

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

EUSKADIKO KIROL PORTUAK

1625

ANUNCIO relativo a la notificación de resolución del director de Euskadiko Kirol Portuak, por la que se ordena el traslado de las embarcaciones situadas en el puerto deportivo de Elantxobe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiendo sido posible identificar o localizar a todos los interesados en el procedimiento, se procede a la notificación mediante anuncio respecto de aquellos que resultan desconocidos o no localizados, sin perjuicio de la notificación individual practicada a los interesados conocidos.

Acto objeto de notificación: Resolución de 31 de marzo, del director de Euskadiko Kirol Portuak por la que se ordena el traslado de las embarcaciones situadas en el puerto deportivo de Elantxobe.

Asunto: reparación del tren de fondeo del puerto recreativo de Elantxobe.

El contenido íntegro de la resolución se encuentra a disposición de los interesados en la Capitanía del puerto Lekeitio.

La presente publicación surtirá efectos de notificación exclusivamente respecto de los interesados desconocidos o no localizados, entendiéndose practicada desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de abril de 2026.

El director de Euskadiko Kirol Portuak,
JON ASUA ABERASTURI.